

 <b>CPEI</b> <small>DIPUTACIÓN DE BADAJOZ</small>	<h1>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</h1>	ITF/PO/M:	Hoja: 1
		<b>04/20</b>	

<h2>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</h2>
---

### 1. OBJETO

La presente instrucción tiene como objeto el procedimiento de actuación de limpieza y descontaminación de una estancia que haya sido expuesta al COVID-19.

Dicho procedimiento se realiza con el fin de garantizar la minimización de daños en este tipo de intervenciones para personas, bienes materiales y medio ambiente prevaleciendo **en todo momento la seguridad personal de los intervinientes.**

Esta instrucción se irá actualizando conforme se vayan conociendo más información con respecto a la dimensión y alcance de la afectación del COVID-19 a la población.

### 2. ALCANCE

El alcance de la presente instrucción, afecta a todo el personal operativo del Consorcio: Oficial, Suboficial, Sargentos, Jefes de Parque, Cabos y Mecánicos-Conductores-Bomberos, Oficiales Emisoristas, Experto Emisorista y bomberos de segunda actividad que prestan sus servicios en los distintos centros de trabajo del Consorcio.

### 3. NORMATIVA

Para la aplicación de dicho procedimiento se tendrá en cuenta el protocolo de movilización 1.0 y 2.0 del CPEI-Badajoz y su protocolo de transmisiones interno vigente.

Asimismo, la intervención del personal operativo del CPEI estará sujeta a lo marcado para el grupo de intervención para este tipo de actuaciones en el Plan Territorial de Protección Civil de Extremadura de la Junta de Extremadura y en lo marcado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

### 4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El virus ha sido denominado como SARS-CoV-2 y la enfermedad se denomina Covid-19. Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales, y algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas.

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	ITF/PO/M:	Hoja: 2
		<b>04/20</b>	Fecha original: 19/03/2020 Edición: 01 Fecha Ed. 01: 19/03/2020

<b>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</b>
---

En cuanto a cómo se transmite la enfermedad, los datos relativos a los mecanismos de contagio en personas indican que la transmisión del coronavirus es principalmente por vía respiratoria, al inhalar gotas en suspensión (con un tamaño de 5 a 10 micras) producidas al toser o estornudar, o por el contacto directo con las manos, piel, secreciones u objetos contaminados con secreciones respiratorias, heces u orina de una persona infectada.

El cuadro clínico va desde los síntomas típicos del resfriado común: tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire. Hasta casos más graves como la neumonía y dificultad importante para respirar, insuficiencia renal e incluso la muerte. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad previa, como por ejemplo, del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

Como personal interviniente, existe la posibilidad de que debamos atender a personas afectadas, o de las que se tenga sospecha de contagio. En consecuencia, se deberán extremar las precauciones en el caso de contacto directo con casos confirmados, e incluso con personas que estuvieran en el mismo lugar que un caso sintomático confirmado.

Las precauciones que se deben adoptar para el manejo de estas personas afectadas incluyen las precauciones estándar, precauciones de contacto y precauciones de transmisión respiratoria por gotas.

## 5. MEDIOS HUMANOS

Para llevar a cabo la intervención completa, además de contar con la transmisión de la información a través de la Central de Comunicaciones (emisorista) y contar con el visto bueno de la movilización por parte de la Jefatura de Guardia (Sargento, Suboficial y Oficial), se hace precisa la movilización de una dotación mínima de bomberos compuesta por:

Un Jefe de Intervención, que asumirá las funciones de responsable de la intervención y una dotación bomberos que se distribuirán en la Unidad de intervención y la Unidad de apoyo. La unidad de intervención debe estar compuesta por dos efectivos como mínimo. La Unidad de apoyo, hasta la llegada de más efectivos, puede ser desempeñada por el Jefe de Intervención.

Conforme se haga la valoración por parte del mando inicial de la intervención, se irá añadiendo personal a las diferentes unidades. La llegada de la segunda dotación implica la llegada de un mando que coordine la actividad de ambas dotaciones.

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	ITF/PO/M:	Hoja: 3
		<b>04/20</b>	
		Fecha original: 19/03/2020	
		Edición: 01	
		Fecha Ed. 01: 19/03/2020	

<b>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</b>
---

## 6. MEDIOS MATERIALES PARA LOS INTERVINIENTES

Para la realización de la intervención toda la dotación debe disponer en el camión primera salida del siguiente material y EPI:

- Traje de protección desechable N-II (antisalpicaduras) con botas NBQ.
- Mascarilla buconasal desechable FFP2
- Dos pares de guantes de nitrilo
- Casco F2 con protección ocular o solo con protección ocular si la zona no necesita de casco. Si se dispone de pantalla protectora, se refuerza la seguridad.

La unidad de intervención deberá tener además disponibilidad para la limpieza y descontaminación de un equipo de respiración completo cada efectivo compuesto por: espaldera, pulmoautomático, máscara y botella de composite de 300 bares llena.

En general, debe procurarse con la utilización de este equipo una protección eficaz tanto de las vías respiratorias como de los ojos y manos.

En los vehículos se debe disponer del siguiente material para la limpieza y descontaminación posterior: trajes de protección desechable N-II (antisalpicadura) de reserva, caja de guantes de nitrilo y mascarillas FFP2 de reserva, , cintas adhesivas, varias lonas, pulverizador con desinfectante al 2% o lejía industrial al 20 % + 80 % de agua, alcohol, lejía, mochila para fumigar, jabón para manos, agua para hidratarse, bolsa para material reutilizable (casco, guantes mecánicos....) y bolsas de residuos.

Además todos los integrantes de la dotación deberán contar con elementos de iluminación ( linterna) y de transmisiones (walkie más microaltavoz). Dichos elementos deberán estar protegidos por un plástico protector, o en su defecto, por una bolsa de plástico para garantizar su hermeticidad. Este aspecto debe estar comprobado en el parque previamente.

El mando además deberá contar con los siguientes elementos de seguridad (cámara térmica y detector de gases).

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	ITF/PO/M:	Hoja: 4
		<b>04/20</b>	
		Fecha original: 19/03/2020	
		Edición: 01	
		Fecha Ed. 01: 19/03/2020	

<b>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</b>
---

## 7. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

### 7.1. TAREAS A REALIZAR PREVIAS A LA INTERVENCIÓN

- Revisión, ordenación y comprobación de disponibilidad de camiones, EPI's y materiales.
- Comprobación de combustible en vehículos.
- Hidratación y avituallamiento en caso de ser necesario.
- Definiciones de funciones del personal (mando, conducción, funciones de intervención, funciones de apoyo)

### 7.2. TAREAS A REALIZAR HASTA LA LLEGADA

Una vez recibida la información de la intervención, la CECOB clasifica el tipo de incidente y lo localiza, movilizandolos recursos que marque el Protocolo de Movilización 1.0 y 2.0, dando el aviso vía radio o teléfono a los mismos.

Desde Central se deberá recabar información con respecto al riesgo hacia personas, bienes materiales y medio ambiente y trasladar dicha información al mando.

También es necesario recabar información sobre las condiciones meteorológicas (viento, temperatura, lluvia,...) y presencia de servicios de emergencia presentes (Cuerpos de Seguridad, Sanitarios, Apoyo,...), propietarios, servicios públicos,...

El Jefe de Guardia autorizará la movilización de recursos de forma inicial y de apoyo, si fuera necesario.

### 7.3. TAREAS A REALIZAR PREVIAS A LA MOVILIZACIÓN

- Desvío de teléfono.
- Toda la dotación se dirige al punto de encuentro señalado en el parque.
- Colocación de EPIs por los bomberos previa subida al vehículo.
- Supervisión por parte del Jefe de dotación de la correcta y completa equipación de los bomberos que intervienen en la salida, antes de la subida al vehículo.

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	ITF/PO/M:	Hoja: 5
		<b>04/20</b>	
		Fecha original: 19/03/2020	
		Edición: 01	
		Fecha Ed. 01: 19/03/2020	

<b>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</b>
---

#### **7.4. APROXIMACIÓN**

Tras la salida, el Jefe de Intervención irá conformando vía radio con las unidades intervinientes el itinerario más seguro y rápido, puntos de encuentro, etc...solicitando toda la información que vaya llegando a la CECOB del suceso durante el trayecto.

##### **7.4.1. VEHÍCULOS**

Durante todo el itinerario deberán utilizar las señales acústicas y ópticas. La ubicación de los vehículos será ordenada, dando prioridad a los siguientes tipos: Intervención, apoyo, auxiliares y de transporte.

Los vehículos presentes deben tener garantizada una evacuación que le permita una salida rápida de la zona si la situación lo requiere.

#### **7.5. TAREAS A REALIZAR AL CONTACTO**

##### **INSPECCIÓN RÁPIDA**

El Jefe de Intervención llevará a cabo la inspección rápida del lugar afectado y alrededores, dando prioridad, al estado de personas que tuvieran alguna situación de riesgo, transmitiendo a la CECOB la situación real, solicitando más medios si es necesario.

##### **CONEXIÓN DE BOMBA Y TENDIDO DE MANGUERAS**

Si el mando lo considera necesario y las circunstancias así lo exigen porque sea necesario una limpieza previa o haya riesgo de incendio, un bombero del equipo de apoyo se encargará de realizar un tendido SOS de manguera. Deberá conectar la bomba antes de bajar del vehículo. Este mismo estará a la expectativa a pie de bomba para dar agua y realizará la primera instalación del tendido de mangueras hasta una bifurcación. Podrá efectuar labores de apoyo, como puente de comunicaciones. Asimismo deberá comunicar al mando las posibilidades que ofrece el entorno en cuanto a la alimentación de agua mediante hidrantes próximos.

	<h1>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</h1>	ITF/PO/M:	Hoja: 6
		<b>04/20</b>	
		Fecha original: 19/03/2020	
		Edición: 01	
		Fecha Ed. 01: 19/03/2020	

<h2>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</h2>
---

### 7.6. TOMA DE DECISIONES

#### EVALUACIÓN DE RIESGOS

El Jefe de Intervención evaluará los siguientes factores:

- Existencia de afectados y estado en que se encuentran, si los hubiere.
- Situación climatológica exterior: Viento, temperatura, lluvia,...
- Recursos disponibles para configurar la unidad de intervención y unidad de apoyo.

#### OBJETIVOS

- 1º.: Vidas: Neutralizar el riesgo de contagio del virus COVID-19.
- 2º.: Eliminar riesgo: Aplicar material de limpieza y descontaminante sobre el terreno y estancias.
- 3º.: Entorno: Proteger área exposición, control de residuos, saneamiento.

#### TOMA DE DECISIÓN

El Jefe de Intervención:

- Comunica las labores a realizar en el siniestro, dejando claro el sector/es de trabajo y las unidades de actuación, así como sus objetivos y la coordinación entre ellos.
- Deberá marcar las zonas caliente, templada y fría a los intervinientes y a los diferentes cuerpos de emergencias allí presentes.
- Comunicará vía radio el canal directo de trabajo con todo el personal desplazado y mantendrá comunicación con la CECOB en todo momento.

### 7.7. TAREAS A REALIZAR EN LA INTERVENCIÓN

Durante la intervención se deberán aplicar las siguientes pautas de actuación:

#### 7.7.1. ZONIFICACIÓN

El Jefe de Intervención de Bomberos establecerán una zonificación de la zona a limpiar y restringirá el acceso al interior de la zona de mayor riesgo denominada **Zona caliente**. (**distancia mínima de 3 m**). La zona adyacente donde estará el Jefe de Intervención y resto de dotación de bomberos, debidamente equipados con el EPI correspondiente, permanecerá en la **Zona templada**.

	<h1>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</h1>	ITF/PO/M:	Hoja: 7
		<b>04/20</b>	Fecha original: 19/03/2020 Edición: 01 Fecha Ed. 01: 19/03/2020

<h2>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</h2>
---

Una vez realizada la zonificación se asegurará que la salida del personal de la zona caliente se realice por un único pasillo de salida, donde se habrá situado la zona de descontaminación, si procede, y/o de desvestido, con objeto de evitar la dispersión del contaminante.

Si dentro de la zona caliente se requiere la presencia de las Fuerzas del Orden u otros servicios, se supervisará su nivel de equipamiento, con las medidas de prevención adecuadas al nivel de protección de la intervención, que será el equivalente al estipulado en el presente procedimiento para el operativo de bomberos y será acompañado en todo momento durante su permanencia en la misma para garantizar los requisitos mínimos de seguridad y descontaminación.

El Jefe de Intervención restringirá el acceso al interior de la zona con mayor riesgo de infección (caliente) disminuyendo el número de intervinientes que hayan de entrar (preferiblemente dos). Ningún interviniente accederá a la zona caliente sin el equipamiento mínimo establecido.

### 7.7.2. UNIDADES AL MANDO DEL JEFE DE INTERVENCIÓN

El Jefe de Intervención asignará tareas a la dotación de la que disponga formando dos unidades: **La Unidad de Intervención y la Unidad de Apoyo.**

-La **Unidad de Intervención** formada por un primer binomio de intervinientes que deberá ir equipados con el Nivel II de protección frente a riesgos biológicos y que operará siguiendo las instrucciones del mando en la zona caliente.

-La **Unidad de Apoyo** formada por un segundo binomio (y en su defecto, por el Jefe de Intervención) se encargará de dar apoyo material y logístico a la Unidad de Intervención, estando preparados para poder intervenir si resultara necesario. Estarán ubicados en la Zona templada.

### 7.7.3. PASOS A SEGUIR EN LA COLOCACIÓN DEL EPI, CON UNA CORRECTA SUPERVISIÓN DE UN RESPONSABLE DE SEGURIDAD.

- El personal interviniente, previo a la colocación del EPI, irá uniformado con el vestuario de permanencia habitual en el parque (polo o pull de invierno, pantalón y zapatos), habiendo retirado de las muñecas, relojes, pulseras y de las manos anillos.

- Antes de equiparnos, el personal de la Unidad de Intervención deberá hidratarse convenientemente y hacer las necesidades fisiológicas necesarias para realizar cómodo la intervención.

## PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19

- Cada miembro del binomio debe asegurarse que la talla que se va a utilizar de traje es la adecuada.
- Se llevará a cabo la inspección visual del traje. En caso de duda, desecharlo y cambiarlo por otro.
- Colocarse el primer par de guantes de nitrilo.
- Colocarse el traje de antisalpicadura.
- Colocarse las botas por debajo del traje y las polainas si se dispone de ellas, y sellar con cinta americana. *Antes de sellar, subir el traje y posteriormente doblarlo hacia abajo para evitar la formación de pliegues; para ello, se encintará lo más arriba posible de la bota y también con cinta americana el espacio perimetral de cara-cuello-frente con el traje antisalpicaduras.*
- Cerrar la cremallera con ayuda de un compañero de la Unidad de Apoyo o en su defecto, del mando.
- Retirar los precintos adhesivos y pegarlos.
- Colocarse los guantes de protección por encima de la manga del traje. *El encintado del traje y el guante, se realiza colocando ambos en parte más ancha de la palma de la mano. Se encinta y posteriormente se coloca el guante. Con ello aseguramos que salga el guante junta al traje al desvestirse.*
- Precintar las uniones de éste guante al traje mediante cinta americana o similar. *No apretar demasiado para facilitar su posterior retirada junto con el traje.*
- Colocarse el equipo de protección respiratoria. (mascarilla FFP2). *Si no se dispone de mascarilla FFP2, se deberá disponer de un equipo de respiración autónomo a cada miembro de la Unidad de Intervención, el cual deberá ser ayudado a colocar por la Unidad de Apoyo, o el mando en su defecto. Unir con cinta adhesiva la capucha del traje a la máscara. Abrir grifo de la botella y conectar el pulmo-automático a la máscara.*
- Colocarse la capucha del traje.
- Colocarse las gafas de protección.
- Sellar las uniones de gafas y capucha con cinta americana.

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	ITF/PO/M:	Hoja: 9
		<b>04/20</b>	Fecha original: 19/03/2020 Edición: 01 Fecha Ed. 01: 19/03/2020

<b>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</b>
---

#### **7.7.4. APLICACIÓN DEL MATERIAL DE LIMPIEZA Y DESINFECTANTE**

Se procederá a la aplicación de material de limpieza y desinfectante a todas las zonas expuesta a contaminación con Covid-19 con un pulverizador o material correspondiente.

A la salida de la zona caliente, el interviniente de la Unidad de Intervención aplicará sobre cualquier equipo/herramienta que pueda haberse utilizado, el desinfectante dejando actuar el producto durante 15 minutos, y evitando el contacto del producto con piel y ojos.

Por último, ambos efectivos del binomio se deberán descontaminar mutuamente con pulverización con el mismo desinfectante que se disponga, sobre el traje antisalpicadura.

En toda intervención con presencia de personas (se sepa o no que están contagiadas con COVID-19) se debe desinfectar todos los útiles, antes de entrar en el camión, dejando siempre el camión a distancia mínima de la zona caliente de 2-3 metros con carácter general.

#### **7.7.5. DESINFECCIÓN CON EL CAÑÓN DE OZONO**

Una vez equipados, introducir el cable en el conector de alimentación y accionar al interruptor principal. En la parte superior se encuentra el selector de funcionamiento. Gire el selector hasta el tiempo de ozonización deseado. Para un funcionamiento continuo gire el selector a la izquierda hasta el tope.

En habitaciones, se recomienda dejar el equipo a una altura de 2 metros del suelo para una mejor desinfección y reparto de ozono en la habitación (sin personas).

En vehículos, introducir el equipo en el interior cerrando puertas y ventanas.

Una vez preparado el lugar de colocación del equipo, conectarlo a la red eléctrica y accionamos el interruptor. Se encenderá el piloto azul del mismo indicando que se está generando ozono, durante el tiempo que sea necesario según el volumen de la estancia a desinfectar (Ver ITF03 del CPEI-Badajoz).

Una vez realizado el trabajo con el cañón de ozono, se dará por limpiado y desinfectado la estancia, debiéndose señalar con algún elemento disponible (cartel, documento, papelería, rollo de balización,...).

En cada cambio de uso del cañón de ozono en otra estancia, el cañón de ozono deberá ser desinfectado por un bombero de la Unidad de Intervención con un elemento tipo paño con el tipo desinfectante disponible para evitar su contaminación.

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	ITF/PO/M:	Hoja:
		<b>04/20</b>	10
		Fecha original: 19/03/2020	
		Edición: 01	
		Fecha Ed. 01: 19/03/2020	

**PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19**

**7.7.6. PASOS A SEGUIR PARA EL DESVESTIDO DEL EPI UTILIZADO POR LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN**

A la salida de la zona caliente, y una vez descontaminados mutuamente el binomio de la Unidad de Intervención, en el límite de la zona templada y caliente, se procederá a la retirada del traje desechable de los intervinientes directos, retirando también la mascarilla buco-nasal, guantes, que se tratarán como residuo biosanitario, procediendo a su embolsado y sobre-empaquetamiento empleando dos bolsas de basura y entregándose al personal sanitario caso de disponer de recipiente para contención de residuos biológicos.

El binomio interviniente procederá a retirarse el EPI según las instrucciones que se detallarán a continuación:

Durante el proceso de retirada del EPI se emplearán dos bolsas:

- Bolsa para material reutilizable (casco, guantes mecánicos....).
  - Bolsa de residuos.
- Un bombero de la Unidad de Intervención se quitará el material reutilizable (guantes exteriores y casco) y lo introducirá en la bolsa para material reutilizable.
- Ayudado por otro bombero de la Unidad de Apoyo (equipado con traje, mascarilla FFP2, gafas y guantes), el bombero de la Unidad de Intervención retirará las cintas de sellado de la cremallera central de cierre y comenzará a retirar el traje comenzando desde la capucha hacia atrás y envolviéndolo hacia el exterior sobre sí mismo y sin entrar en contacto con la zona del cuello ni con la ropa de parque. Al llegar a media cintura procurará sacar el par de guantes de nitrilo adherido al traje junto con éste. Seguidamente procederá a la extracción total del traje junto con las polainas y el bombero ayudante lo introducirá en la bolsa de residuos.
- Se retirará las gafas de protección y las introducirá en la bolsa de material reutilizable.
- Ser retirará la mascarilla y la introducirá igualmente en la bolsa de residuos.
- Se retirará finalmente el par de guantes de nitrilo en contacto con la piel y los introducirá en la bolsa de residuos.
- El bombero ayudante, equipado (también con mascarilla FFP2, guantes de nitrilo y gafas de protección) pulverizará el desinfectante (agua/lejía) sobre el contenido de ambas bolsas y procederá a cerrarlas.
- Introducirá cada una de las bolsas de residuos en una segunda bolsa de grandes dimensiones, procediendo a sellarla para su posterior tratamiento como residuo o descontaminación según proceda.

	<b>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	ITF/PO/M:	Hoja:
		<b>04/20</b>	<b>11</b>
		Fecha original: 19/03/2020	
		Edición: 01	
		Fecha Ed. 01: 19/03/2020	

<b>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</b>
---

- Las bolsas de material reutilizable deberán ser descontaminados en la zona templada por el personal de la Unidad de Apoyo con el material desinfectante disponible. Una vez descontaminada, se procederá a abrirla y se llevará a cabo, la limpieza individual de cada uno de los elementos que la compongan ( gafas de protección, cascos, equipo de respiración autónomo si se utilizara, herramientas, materiales,...)
- Sellarán e identificarán las bolsas, NO abandonándose la custodia en ningún momento.
- La dotación llevará los residuos preferentemente fuera de la cabina del vehículo del Consorcio a donde le marque el Jefe de Intervención, que será a las instalaciones de una empresa especializada en el tratamiento de residuos peligrosos. Los residuos se consideran de Clase III o como residuos Biosanitarios Especiales.
- El personal que ha colaborado en la intervención, recogida de residuos y limpieza de EPIS,.una vez finalice la exposición al virus, debe lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos como mínimo y desinfectarse posteriormente con soluciones alcohólicas, del que se dispone en los vehículos de intervención.

## **8. TAREAS A REALIZAR DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN**

### **8.1. POST-ACTUACIÓN**

El Jefe de intervención:

- Dará por controlado y normalizado, cuando el riesgo de contagio haya sido eliminado y haya repasado el perímetro afectado.
- Será el responsable de recoger todos los datos necesarios para el Parte de Intervención.
- Ordenará la recogida de todo el material utilizado, ordenando y comprobando el mantenimiento de los epis utilizados.
- Decidirá la retirada y en qué orden de los medios a sus lugares de origen.

### **8.2. LLEGADA A PARQUE**

- Repostaje de combustible de todos los vehículos utilizados
- Repostaje de agua de cisterna del vehículo

 <b>CPEI</b> <small>DIPUTACIÓN DE BADAJOZ</small>	<h1>INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO</h1>	ITF/PO/M:	Hoja:
		<b>04/20</b>	12
		Fecha original: 19/03/2020 Edición: 01 Fecha Ed. 01: 19/03/2020	

<h2>PROTOCOLO OPERATIVO DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR COVID-19</h2>
---

- Orden, limpieza y desinfección de todo el material utilizado en los camiones y parques.
- Todos los intervinientes, cumplirán una estricta y rigurosa higiene de manos después de la retirada del EPI, con independencia de que se haya entrado en contacto con el afectado, aplicando el desinfectante sanitario.
- Una vez en el parque, un bombero dotado con los EPIS necesarios (mascarilla, guantes y gafas) realizará una limpieza de los cascos, gafas y guantes aplicando agua jabonosa, dejando actuar el producto durante 5 minutos procediendo posteriormente a su enjuagado y secado. Estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes. También se desinfectará todo el material con la máquina de ozono.
- Las tareas de limpieza y desinfección de los equipos y herramientas que hayan entrado en contacto con la víctima se realizarán con un desinfectante de uso por el público en general, como la lejía o con una solución de hipoclorito sódico. Ésta se efectuará **dentro de la zonificación establecida**. En ningún caso se reincorporará como equipamiento operativo sin antes haber sido desinfectado, respetando antes de proceder a su limpieza y recolocación, el tiempo mínimo establecido.

Se recuerda además la necesidad de proceder a una adecuada higiene de manos y cara, una vez se llegue de la intervención al parque, recomendando que se extremen las medidas de higiene personal y colectiva, limpiando a cada uso las dependencias colectivas (mesas de estudio y ordenador, barra del café, mesas para comer...) y el resto de superficies horizontales de todas las zonas comunes.

**NOTA:**

En relación a los guantes de nitrilo y mascarillas desechables, resulta necesario realizar un uso racional de los mismos para garantizar su disponibilidad en caso necesario y evitar problemas derivados de un potencial desabastecimiento a medio plazo.

- Realización del parte de intervención mediante el programa informático a tal efecto.
- Análisis del grupo de intervención del siniestro.